

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43.745

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS  
Núm. 1491  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca. JUEVES 30 Mayo de 1901

## EXAMENES PARA PILOTOS, Capitanes y Maquinistas navales

PREPARACIÓN POR EL  
**Teniente de Navío**  
**D. FRANCISCO POU**  
Calle de Morey 8, 2.º—Palma

## ¡Triste ejemplo!

No admite dudas, que el elemento republicano español, desde algún tiempo a esta parte se agita por todas partes, trabajando activamente, para acelerar el advenimiento de la República.

Digna de todo encomio es la labor de los directores de nuestra política, a la vez que plausible la constancia, entusiasmo y decisión de los que formamos en las filas del partido que aspira a reconstituir una España nueva, digna y honrada, muy diferente de la España actual.

No obstante, a fuor de francos, precisa reconocer que si mañana se proclama la República en nuestra patria, no se deberá sólo al esfuerzo de los republicanos, sino que inconscientemente los mismos monárquicos vienen a ejercer de poderosos auxiliares para dar al traste con la Monarquía, conforme vamos a demostrar:

Tiempo atrás y siendo gobernador de Valencia el Sr. Conde de San Simon, se verificaron unas elecciones, si mal no recordamos de Diputados a Cortes, en las que triunfaron los republicanos, por cuyo motivo los periódicos ministeriales de la península no cesaban en la tarea de sustentar que, cuando un gobernador de provincia pierde unas elecciones, está obligado a presentar la dimisión de su cargo.

Ahora, con motivo de las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, en las que los ministeriales han sido derrotados por completo en Valencia, también debería dimitir su actual gobernador D. Lorenzo Moneada y Guillen, lo que no creemos haya hecho aun; pero no así sucede con el de Barcelona Sr. Larroca, cuya dimisión, según se dice, reviste el carácter de irrevocable, por cuyo motivo ya suenan algunos nombres de los que tienen probabilidad de suceder al actual gobernador.

Si éste dimite irrevocablemente el cargo que en la ciudad Condal viene desempeñando, por creer que la plancha fenomenal que hizo al comunicar al gobierno, un resultado enteramente contrario al obtenido en el escrutinio general allí verificado, la imposibilita o le declara incapaz para el desempeño del consabido cargo, nada tenemos que objetar, puesto que no ignoramos que, en un mismo hecho y en el cual concurren idénticas circunstancias, tiene diferentes alcances, según sea la personalidad que lo ejecute ó cometa.

Lo que es tolerable a un Alcalde pedáneo, resulta a veces imperdonable a un gobernador.

Mas, si la dimisión del Sr. Larroca, obedece, según se dice, al hecho circunstancial y concreto de haber triunfado en Barcelona los catalanistas y republicanos, quedará demostrado que, la moralidad monárquica no aparece por ninguna parte.

Entendemos, y como nosotros seguramente pensarán las personas sensatas, que el cargo de gobernador no presupone que la persona que lo ejerce, por sí y ante sí, puede convertirse en un verdugo de la voluntad del cuerpo electoral, ó en un mal caciquillo que pueda burlarse de los preceptos de la ley, a lo que quedaría reducida todo gobernador, si contra viento y marea y para solo satisfacer las torpes exigencias de desalentados gobernantes, se viese obligado a hacer triunfar a los que en su provincia figurasen en la candidatura ministerial.

Por lo tanto, el gobernador que por el simple y posible hecho de perder unas elecciones, como vulgarmente se dice, dimite el cargo, a nuestro entender no solo obra impremeditadamente, sino que pone de manifiesto que los gobernadores españoles, representantes del minis-

tro de su ramo, en sus respectivas provincias, en vez de ser los primeros en cumplir y hacer cumplir a sus gobernados los preceptos de las leyes porque se rige el pueblo, no solo las burlan y conculcan, sino que ponen de manifiesto su ruina, asquerosa, y detestable resulta la obra de los gobernantes restauradores, entre los cuales sobresalen los criminales que han lucrado a costas de las desdichas patrias: los verdaderos culpables de la pérdida de nuestro imperio colonial y de las innumerables víctimas que en Cuba y Filipinas perecieron expiando culpas ajenas.

TEÓFILO.

## Procesamiento del Alcalde DE Buñola

Como saben nuestros lectores, Buñola fué la ciudadela de las infracciones y chanchulos electorales en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes.

No obstante, a nosotros no nos extraña que tal sucediera, pues todo es posible en un pueblo que tiene a un Alcalde como el de Buñola y un secretario que es el «non plus» de los secretarios pedáneos.

Pero como no hay mal que dure cien años, ya empieza a despuntar el día de la justicia, en el cual se exigirá estricta cuenta a los falsarios y ladrones.

Empieza a despuntar el día de la justicia y cabalmente ya tenemos noticias que se ha dado orden de procesamiento contra el Alcalde de Buñola.

Indudablemente al Sr. Alcalde debe seguir el Secretario.

Caciques falseadores de Buñola; tened presente que no siempre quedan impunes los delitos.

Tembald, que pronto será el lloro y el cruzgar de dientes.

Falseadores de elecciones de Buñola, vosotros que habeis tenido la osadía de amenazar con la expulsión del colegio electoral a un funcionario público como resulta ser un notario en el ejercicio de sus funciones, vuestra hora se acerca ¡¡¡acordaos del Maine!!!

## CASTELAR

El pasado domingo día 26 del actual fué el segundo aniversario de la muerte de Castelar. Al evocar tan triste recuerdo afluyen a nuestra mente amargas reflexiones.

Fuó una desgracia inmensa para la patria el que desapareciera del mundo de los vivos tan privilegiada inteligencia. Ninguno como él supo mantener con tanta gallardía la bandera de nuestras libertades; en sus libros, en sus discursos, late el espíritu de su grandeza. Su labor es el texto donde las generaciones presentes y futuras aprenderán el mas puro concepto de la libertad.

Sus teorías iluminan con la luz de la razón los entendimientos mas pobres.

Descanse en paz el ilustre tribuno que enardeció a las muchedumbres con la elocuencia de su palabra.

¡Qué hermoso monumento el de sus obras para conservar el recuerdo de su grandeza!

## WEYLER NO QUIERE

En los círculos militares fué la conversación única el rumor de que D. Carlos de Borbón pasaría en breve al arma de infantería, confiriéndosele, cuando esto sucediese, el mando de uno de los regimientos de cazadores, de guarnición en Madrid.

Eran pocos, ciertamente, los militares que daban crédito al rumor; pero no faltaron algunos que, recordando sin duda algo que todavía está muy reciente, creían seguro el cambio, quizás por lo mismo que no puede ó no debe hacerse.

Citaban los primeros la ley constitutiva del ejército, que prohibe a los jefes y oficiales pasar de un arma a otra, y recordaban los segundos que también esa misma ley prohibe los ascensos sin vacante en tiempo de paz, y, sin embargo, D. Carlos de Borbón fué ascendido hace poco tiempo.

De la discusión, a ratos algo viva, pudo deducirse que el principal obstáculo para que se realice el deseo acariciado, según se asegura por ciertos elementos palatinos, está en el ministro de la Guerra, el cual no quiere faltar a la ley, por entender que los mas elevados deben ser sus mas fieles guardadores.

Al general Weyler, según nuestros informes, no se le han hecho indicaciones de ningún género, y se cree que tampoco se le harán, por lo que lo mas probable es que don Carlos de Borbón continúe en el cuerpo de Estado Mayor, dejándose para cuando el rey llegue a la mayoría de edad lo que haya de hacerse en favor de aquél.

## POLITICA REPUBLICANA

Grandes y penosísimos son los deberes que con el pueblo en general tiene contraidos el partido republicano, no precisamente por la diferencia del dogma que le caracteriza, sino por sus ideales sociológicos que solo permiten la difusión de sus doctrinas por medio de la persuasión, repudiando todo acto que puede calificarse de imposición moralmente forzosa, esto obliga a todo buen republicano a propagar sus ideales sin distinción de lugar ni personas, pues todo cerebro humano tiene sobrado discernimiento para comprender las verdades filosóficas que nuestro dogma encierra, y precisamente ahora que está próxima la época en que unos por obligación, otros buscando alivante temperatura nos vamos precisados a salir al campo, allí es donde debemos acordarnos de nuestro mas sagrado deber.

Mientras que los partidos políticos que hoy por desgracia tenemos impuestos en nuestra querida nación buscan su apoyo en el odioso caciquismo; en la enervadora empleomanía y sobre todo en el atraso moral é intelectual en que vive aún nuestra sociedad, nosotros los republicanos solo debemos contar con el apoyo de la voluntad viril del pueblo. Nuestro primer deber pues es convencerle, educarle, después robustecerle haciéndole comprender los inmensos perjuicios que su pasividad é indiferentismo le ocasionan y finalmente encauzarle dentro los medios que contamos y debemos emplear hasta llegar al fin que todos tanto deseamos.

Siendo la bandera republicana emblema de paz y fraternidad, amparo único de la justicia y el orden, bajo su sombra bienhechora deben venir a cobijarse todos los hombres de recto sentir, pues siendo ígarantía de mutuo respeto es su ancho y fértil campo sitio abonado para el cultivo de todo noble ideal, cabiendo en él todas las aspiraciones que conduzcan al progreso social, y precisamente por esto conviene que todos los republicanos trabajemos con firmeza hasta conseguir una perfecta armonía en nuestras aspiraciones; obteniendo así el grado de perfección gubernamental que debe presidir a todo ideal político llamado en día no lejano a dirigir los destinos de nuestra querida nación.

Nos dirigimos en primer lugar a todos los balearicos sin distinción, que aspiran al progreso moral y material del país que les vio nacer, sólo bajo el régimen Republicano Federal tienen sus aspiraciones regionalistas la meta de sus ideales sociológicos, los puntos que les separan de nuestro dogma son de solución facilísima mientras que es del todo imposible que de un régimen corrompido y vicioso puedan obtener concesión alguna compatible con la verdadera autonomía regional.

Al propietario, al jornalero en particular, le hacemos un llamamiento para que se acoja al rededor de nuestra bandera donde encontrará acogida fraternal, donde jamás tendrá consejeros que le conduzcan a cometer aberraciones, como inconscientemente le han conducido

sus peores explotadores, donde se encontrará enaltecido cual le corresponde, pues le inculcaremos sus deberes sociales, y preciso es que tengan presente, que solo bajo nuestro dogma encontrarán las suficientes garantías para que sus derechos no sufran menoscabo.

NERON.

## EL QUE QUIERE, PUEDE

Si se confirman las noticias que desde la tarde de ayer circulan, será muy saludable y ejemplar el escarmiento sufrido por los caciques de Barcelona.

Hablamos en hipótesis y reservamos para mejor ocasión el aplauso, porque a la hora de escribir estas líneas (1.30 de la madrugada), no hemos recibido de allá ningún telegrama. Y harto se sabe que en capital de Cataluña los que manejan de antiguo el tinglado electoral, por mas arrepetidos y asustados que parezcan, son capaces de todo.

Corran dos versiones distintas.

Una: que los caciques, alarmados por la indignación general y viéndose abandonados por el Gobierno, han desistido de sus propósitos.

Otra: que, en bien de la paz, los jefes de las diversas agrupaciones que tomaron parte en la contienda del domingo, acordaron, en una reunión celebrada anteanoche, someterse al resultado de las certificaciones auténticas y acatar el fallo de los votos, verdaderamente depositados en las urnas.

Si es lo segundo, merece elogios el arrepentimiento de conservadores y fusionistas.

Si es lo primero, también los merece su fuga.

Pero importa, en cualquiera de ambos casos, atracar las puertas de la ciudad condal y las del ministerio de la Gobernación, tanto para los fugados como para los arrepetidos.

Suponiendo que esta vez triunfen la justicia y la verdad, conocida como es la primitiva intención, sobran motivos para recelar que dentro de corto plazo se reproduzca la enfermedad endémica.

Si no se procede a una vigorosa y enérgica desinfección, volverán a las andadas los que ahora han tenido que recoger las uñas, y hasta es posible que al fin de la jornada todo se reduzca al trunque de un cacicato por otro.

Débase reconocer, no obstante, que en lo sucedido se contiene una utilísima lección para la mayoría de nuestras ciudades, y un fuerte estímulo para las nueve décimas partes de nuestros electores.

A pesar de lo podridos que están los organismos gubernamentales y de la relegación de conciencia que aquejan los poderes públicos, allí en donde la voluntad nacional reclama vigorosamente sus fueros, allí se son, de grado ó por fuerza, restituidos.

Algo ha influido sin duda en la rectificación actual el temor de desórdenes y tumultos que para el día de ayer anunciaban los barómetros; pero ha influido muchísimo mas la actitud de un pueblo firmemente decidido a no tolerar imposiciones ni burlas.

La fuerza colectiva de agrupaciones que se entendieron para rechazar el común agravio, ha echado por tierra las maquinaciones de aquellos oligarcas, que sólo habían predominado hasta ahora gracias a la pereza ó a la pusilanimidad de los ciudadanos, que no osaban oponerles la resistencia debida.

Aprendan en Barcelona los demás distritos y circunscripciones de España.

Con ser tan honda y tan extensa la gangrena nacional, no será de ella de lo que muramos caso de que continuemos entregados a los hábitos adquiridos.

Será de falta de voluntad para aplicarle el cauterio.

## La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítica COSTANZI.*





# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pias. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS DE TODA CLASE

**A Prima fija**  
Domiciliada en Barcelona  
**DORMITORIO DE SAN FRANCISCO n.º 5**  
(Edificio de su propiedad)  
Inspector de Baleares: D. Ricardo Cathbert.  
Agencia de la Inspección: Santo Domingo, 19.  
**PALMA**

### DISPONIBLE

## Imprenta y Librería,

ARTICULOS DE  
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de

## TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

### Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

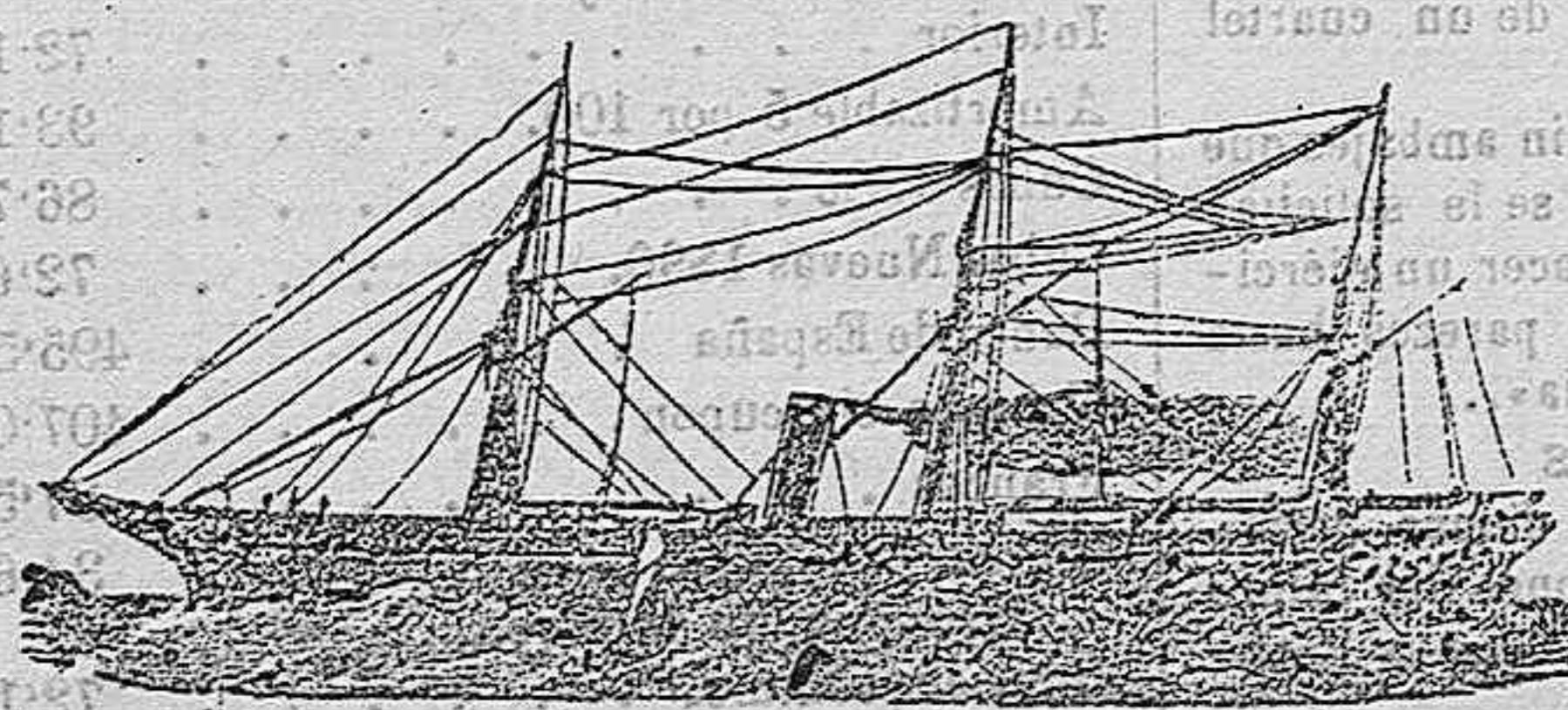
CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO



Saldrá á mediados de Junio el vapor

## MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores den aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma

## AVISO MUY IMPORTANTE EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

El mechero Auer universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos.

No confundirlo con los mecheros imitados ó falsificados cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas, si que también por su luz pálida y desagradable y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros falsificados.

Desconfiar pues de dichas falsificaciones y exijase la marca de fábrica \*S. F. AUER\* en los mecheros y > en los manguitos.

## DEPOSITO Y VENTA

90, Constitución, 90 (Borne)

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende, y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

## JUAN ROSSELL

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran soneria

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, abultamiento en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánsese prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

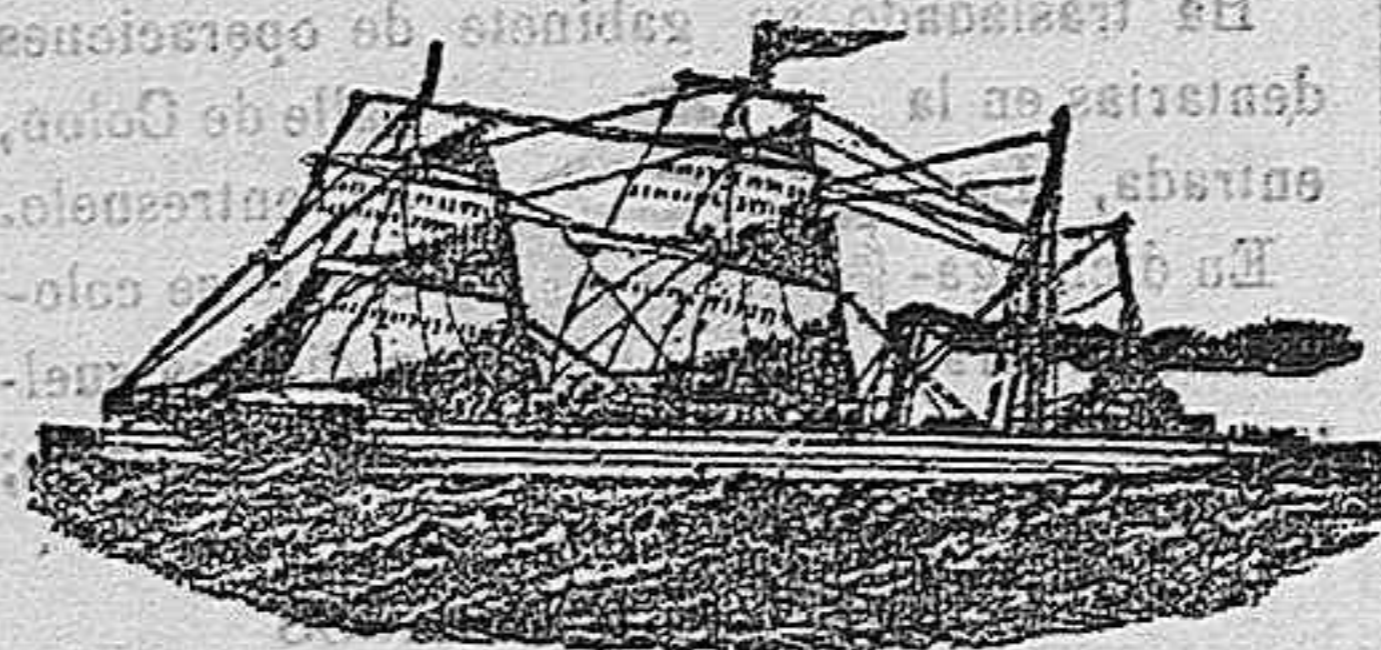
## ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

## A. FOLCH Y COMP. A

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO De SANTA FE



Para informes y despachos

Saldrá de Barcelona el 5 de Junio próximo el acreditado vapor

**JUAN FORGAS**  
PARA CANARIAS, PUERTO RICO, MATAGUEZ, PONCE, SANTO DOMINGO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO

Saldrá tambien de Barcelona el 27 de Junio el no menos acreditado vapor

## BERENGUER EL GRANDE

Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

## ISLEÑA MARITIMA

# ¡COMERCIANTE!

Es un hecho. El público no compra sino lo que es anuncia más. A mayor publicidad mayor venta.

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

## DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR